

Las actividades de tratamiento realizadas por el Responsable, así como su finalidad, son las siguientes:

TRATAMIENTO	FINALIDAD
Colegiados	Registro de colegiados residentes en el ámbito territorial del Colegio.
Sociedades Profesionales	Registro de sociedades profesionales en el ámbito territorial del Colegio.
Gestión	Llevar a cabo la correcta gestión administrativa, fiscal y contable de la entidad.
Recursos Humanos	Llevar a cabo la correcta gestión de la Relación Laboral con los empleados.
Junta Directiva	Gestión de los miembros de la junta directiva.
Selección de Personal	Gestión de Currículos para los procesos de selección de personal.
Biblioteca y servicio de compras	Llevar a cabo la correcta gestión de los usuarios que utilizan el servicio de biblioteca.
Atención a Contactos	Efectuar la correcta gestión de las solicitudes de información llevadas a cabo por los contactos.
Eventos	Organizar correctamente la inscripción, gestión y acceso a los Eventos por parte de los asistentes.
Registro de entradas y salidas de documentos	Control de toda la documentación que entra y sale del colegio.
Quejas y Reclamaciones	Gestión de las reclamaciones que se reciben en el colegio.
Peritos	Gestión de los peritos del colegio.
Visados	Gestión del visado colegial obligatorio.
Asesoría Jurídica	Asesoramiento jurídico a colegiados.
Transparencia	Registrar las peticiones de acceso a información, según la Ley 19/2013, de 9 de diciembre.
Formación	Gestión de los cursos de formación organizados por el colegio.
Videovigilancia	Seguridad de las instalaciones, bienes y personas.
Difusión de la imagen	Utilización de las imágenes de las personas trabajadoras para su utilización en la web de la entidad, redes sociales, etc.
Atención a los derechos de interesados	Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece la normativa en materia de Protección de Datos.
Gestión cobro de honorarios	Gestionar el cobro de los honorarios profesionales de los colegiados.

ACTIVIDAD DEL TRATAMIENTO	COLEGIADOS
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Registro de colegiados residentes en el ámbito territorial del Colegio.
LEGITIMACIÓN	<p>Artículo 6.1.a del RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Artículo 6.1.c del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Orden PAT/921/2004, de 31 de mayo: Estatuto particular del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este.</p> <p>Real Decreto 129/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios de Arquitectos y de su Consejo Superior.</p> <p>Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.</p> <p>Ley 7/2006 de 31 de mayo, del ejercicio de profesiones tituladas y de los colegios profesionales.</p> <p>Artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.</p>
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Colegiados.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, DNI/CIF, correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento, sexo, imagen. - Titulaciones, formación y experiencia profesional. - Profesión, historial del trabajador, aptitudes - Datos bancarios, Régimen de previsión social, póliza de responsabilidad civil. - Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado, transacciones financieras.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA. - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA. - JUZGADOS Y TRIBUNALES. - ENTIDADES FINANCIERAS.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	<p style="text-align: center;">COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid</p>

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	GESTIÓN
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Llevar a cabo la correcta gestión administrativa, fiscal y contable de la entidad.
LEGITIMACIÓN	Artículo 6.1.b del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. Artículo 6.1.c del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas (personas de contacto), con las que se mantiene una relación.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, DNI/NIF, correo electrónico. - Puesto de trabajo. - Datos bancarios. - Actividades y negocios. - Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado, transacciones financieras.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - ENTIDADES FINANCIERAS. - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DEL TRATAMIENTO	SOCIEDADES PROFESIONALES
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Registro según el artículo 8.4 de la Ley 2/2007 de 15 de marzo de Sociedades Profesionales.
LEGITIMACIÓN	<p>Artículo 6.1.a del RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Artículo 6.1.c del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 2/2007 de 15 de marzo de Sociedades Profesionales.</p> <p>Orden PAT/921/2004, de 31 de mayo: Estatuto particular del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este.</p> <p>Real Decreto 129/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios de Arquitectos y de su Consejo Superior.</p> <p>Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.</p> <p>Ley 7/2006 de 31 de mayo, del ejercicio de profesiones tituladas y de los colegios profesionales.</p> <p>Artículo 6 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.</p>
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Colegiados de sociedades profesionales.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, DNI/CIF, correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento, sexo, imagen. - Titulaciones, formación y experiencia profesional. - Profesión, historial del trabajador, aptitudes - Datos bancarios, Régimen de previsión social, póliza de responsabilidad civil. - Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado, transacciones financieras.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA. - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA. - JUZGADOS Y TRIBUNALES. - ENTIDADES FINANCIERAS.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	<p style="text-align: center;">COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid</p>

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	RECURSOS HUMANOS
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Llevar a cabo la correcta gestión de la Relación Laboral con las personas trabajadoras.
LEGITIMACIÓN	Artículo 6.1.b del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. Artículo 6.1.c del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Personas Trabajadoras. Personas físicas con las que se mantiene una relación laboral. Prestan sus servicios retribuidos por cuenta ajena dentro del ámbito de organización y dirección de la entidad.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, DNI/NIF, correo electrónico, N° Seguridad Social. - Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. - Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. - Datos de detalle de empleo: Profesión, puestos de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador, aptitudes. - Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia. - Datos económico-financieros o de seguros: Datos bancarios (n° cuenta), datos económicos de nómina, transacciones financieras, compensaciones e indemnizaciones. - Categorías especiales de datos de manera incidental: Datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros. - Otros datos: Aquellos otros que sean necesarios y oportunos para el desarrollo y mantenimiento de la relación laboral.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - ENTIDADES FINANCIERAS Y ASEGURADORAS. - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. - ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DEL TRATAMIENTO	JUNTA DIRECTIVA
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Gestión de los miembros de la Junta Directiva del colegio.
LEGITIMACIÓN	Artículo 6.1.c del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Orden PAT/921/2004, de 31 de mayo: Estatuto particular del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Colegiados.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI, dirección, firma, correo electrónico y teléfono.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	No se cederán los datos, salvo cesiones basadas en cumplimiento de obligaciones legales.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DEL TRATAMIENTO	BIBLIOTECA Y SERVICIO DE COMPRAS
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Llevar a cabo la correcta gestión de los usuarios que utilizan el servicio de biblioteca.
LEGITIMACIÓN	Artículo 6.1.a del RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Colegiados.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos. - Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez se retire el consentimiento por parte del interesado.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	SELECCIÓN DE PERSONAL
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Gestión de Currículos para los procesos de selección de personal.
LEGITIMACIÓN	RGPD: 6.1.b) La legitimación para el tratamiento es la ejecución de medidas precontractuales o la intención de concluir un contrato.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Candidatos. Personas físicas interesadas en acceder a puesto de trabajo en la organización.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIE/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono e imagen. Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Otros datos: Aquellos otros que sean necesarios y oportunos para valorar la aptitud de cara a una vacante de empleo.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	No se cederán los datos, salvo cesiones basadas en cumplimiento de obligaciones legales.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Cuando el Responsable considere desactualizado u obsoleto el CV, con un máximo de 12 meses desde la entrega del mismo.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	ATENCIÓN A CONTACTOS
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Efectuar la correcta gestión de las solicitudes de información llevadas a cabo por los contactos.
LEGITIMACIÓN	RGPD: 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (contacto a través de Formularios físicos o de la web)
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Contactos Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas (personas de contacto), que soliciten información por medios electrónicos (Formularios web, Redes Sociales, email, mensajería instantánea, etc.), físicos (formularios en papel) o por teléfono sobre cualquier aspecto relativo a la empresa (cualquier dato de contacto, presupuestos, productos, etc.)
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	- Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, correo electrónico.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	No se cederán los datos, salvo cesiones basadas en cumplimiento de obligaciones legales.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez se retire el consentimiento por parte del interesado.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	EVENTOS
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Organizar correctamente la inscripción, gestión y acceso a los Eventos por parte de los asistentes.
LEGITIMACIÓN	Artículo 6.1.b del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. Artículo 6.1.a del RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Asistentes Personas físicas que acudan a los actos y eventos organizados por la entidad.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, DNI/NIF, correo electrónico, firma manuscrita. - Datos bancarios.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	No se cederán los datos, salvo cesiones basadas en cumplimiento de obligaciones legales.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales. Una vez se retire el consentimiento por parte del interesado.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DEL TRATAMIENTO	REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Control de las entradas y salidas de los documentos de carácter oficial
LEGITIMACIÓN	Artículo 6.1.c del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que se dirigen al colegio, o reciben comunicaciones de ella.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	- Nombre y apellidos, Dirección, correo electrónico, DNI, firma.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES.	
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	QUEJAS Y RECLAMACIONES
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Llevar a cabo la correcta gestión de las quejas y reclamaciones que lleguen al colegio.
LEGITIMACIÓN	<p>Artículo 6.1.c) del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.</p> <p>Artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.</p>
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Colegiados. Ciudadanos.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, DNI/NIF, correo electrónico, firma manuscrita. - Nº de colegiado.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	Juzgados y tribunales. Administración pública con competencia en la materia.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	<p style="text-align: center;">COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid</p>

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	FORMACIÓN
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Llevar a cabo la adecuada organización e impartición de los cursos de formación organizados por la entidad.
LEGITIMACIÓN	Artículo 6.1.b del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. Artículo 6.1.a del RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Alumnos. Personas físicas que acudan a los cursos y formaciones impartidos por la entidad.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, DNI/NIF, correo electrónico, firma manuscrita. - Datos bancarios.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	No se cederán los datos, salvo cesiones basadas en cumplimiento de obligaciones legales.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales. Una vez se retire el consentimiento por parte del interesado.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	DIFUSIÓN DE LA IMAGEN
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Utilización de las imágenes de las personas trabajadoras para su utilización en la web de la entidad, redes sociales, etc.
LEGITIMACIÓN	RGPD: 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Interesados e interesadas de cualquier colectivo que presten su consentimiento expreso.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen/Voz. - Nombre, apellidos, DNI, firma manuscrita.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	No se cederán los datos, salvo cesiones basadas en cumplimiento de obligaciones legales.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez se retire el consentimiento por parte del interesado.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	PERITOS
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Gestión de los peritos para procedimientos judiciales
LEGITIMACIÓN	<p>Artículo 6.1.c del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.</p> <p>Artículo 341 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.</p>
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Colegiados.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, DNI/NIF, correo electrónico. - Nº de colegiado. - Datos profesionales.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	<p>Juzgados y tribunales.</p> <p>Colegio Notarial de Castilla y León.</p> <p>Junta de Castilla y León.</p> <p>Agencia Estatal de Administración Tributaria.</p>
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	<p>COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid</p>

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	VISADOS
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Gestión de los visados que realiza el colegio.
LEGITIMACIÓN	<p>Artículo 6.1.c del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>RD 1000/2000 de 5 de agosto sobre visado colegial obligatorio.</p> <p>Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.</p> <p>Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.</p>
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Colegiados. Ciudadanos.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, DNI/NIF, correo electrónico, firma. - Nº de colegiado. - Datos profesionales.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	Otros órganos de la administración pública. Quién acredite interés legítimo.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	<p style="text-align: center;">COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid</p>

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	ASESORÍA JURÍDICA
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Atender las solicitudes de los colegiados en materia jurídica.
LEGITIMACIÓN	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Colegiados.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	Nombre y apellidos, DNI, dirección, firma, teléfono, correo electrónico. Nº de colegiado. Datos de transacciones de bienes y servicios.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	Juzgados y tribunales.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	TRANSPARENCIA
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Gestionar el acceso a la información de todo aquel que lo solicite.
LEGITIMACIÓN	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Ciudadanos.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	Nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	No se cederán los datos, salvo cesiones basadas en cumplimiento de obligaciones legales.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	VIDEOVIGILANCIA
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Seguridad de las instalaciones, bienes y personas.
LEGITIMACIÓN	<u>Seguridad</u> RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Visitantes Personas físicas que accedan a las instalaciones.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	- Imagen
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	Fuerzas y cuerpos de seguridad. Juzgados y tribunales.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece la normativa en materia de Protección de Datos.
LEGITIMACIÓN	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Interesados. Personas físicas que ejerciten sus derechos ante el Responsable del Tratamiento.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	Nombre y apellidos, DNI, dirección, firma, teléfono, correo electrónico.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	No se cederán los datos, salvo cesiones basadas en cumplimiento de obligaciones legales.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	GESTIÓN COBRO DE HONORARIOS
FINALIDAD Y USOS PREVISTOS	Gestionar el cobro de los honorarios profesionales de los colegiados.
LEGITIMACIÓN	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O COLECTIVOS	Clientes de colegiados.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Datainfo Consultoría y Asesoría, S.L. - dpd@data-consulting.es
TIPOS O CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos, teléfono, Dirección, DNI/NIF, correo electrónico. - Datos bancarios. - Actividades y negocios. - Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado, transacciones financieras.
COMUNICACIONES/ CESIONES/ TRANS. INTERNACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - ENTIDADES FINANCIERAS. - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Una vez transcurrido el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE - DEMARCACIÓN VALLADOLID C/ Santiago 9 - 5º, 47001 Valladolid